

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

Aguascalientes, Ags., a 30 de marzo de 2024

Con fundamento en el artículo 30 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se emite el presente Primer Reporte de Avances de las Acciones del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, al tenor de los siguientes aspectos de análisis:

I. Actividades integradas en el Cronograma de Control Interno y Administración de Riesgos 2024 para el primer trimestre del año 2024:

No. Actividad	Actividad de Control Interno	Fecha de Presentación ante la CE y/o Unidad Auditora del OIC	Evidencia
1	Publicación en el portal electrónico institucional de los documentos aplicables de CI y AR 2022 (Mantener documentos 2022 y verificar contenido y enlaces).	N/A	https://www.conalepags.edu.mx/control.html
2	Sesión del CCODI (en su caso instalación).	30 de enero 2024	Acta y oficio de notificación
3	Proceso de validación ante la CE para la determinación de la muestra del nivel operativo para la Encuesta de Autoevaluación de CI mediante el uso del formato denominado "Herramienta de Autodeterminación de Muestra de Nivel Operativo".	15 de febrero 2024	Correo de validación, Herramienta de Autodeterminación (se remiten con la actividad 4)
4	Aplicación de Encuesta de autoevaluación de CI y captura de resultados.	28 de febrero	Encuestas de los diversos niveles, Herramienta de captura de resultados y oficio de notificación
5	Elaboración de Encuesta consolidada de CI, adjuntando evidencia de cada reactivo.	3 de marzo 2024	Encuesta contestada, archivos electrónicos de soporte de cada elemento actualizados y oficio de notificación
6	PTCI 2023	30 de marzo 2024	PTCI firmado y oficio de notificación

II. En su caso, descripción de las principales problemáticas que obstaculizan la elaboración de las actividades dispuestas en el Cronograma:

No. Actividad	Problemática	Solución de la Problemática
1	<i>(Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan la elaboración de las actividades dispuestas en el Cronograma)</i>	<i>(Descripción de las propuestas de solución)</i>
2	Modo de uso de los formatos	capacitación acorde al nivel de trabajo, estructura y trabajos a realizar.

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

3	Determinación y captura de resultados	Capacitación interna, solicitarla con Contraloría del Estado., generar un plan de trabajo interno con el proceso de captura.
Etc...		

III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las Actividades de Control programadas.

Las actividades de control presentadas en este reporte, se desarrollaron conforme al programa de trabajo establecido para esta nueva administración, por lo que el cumplimiento de nuestros objetivos se ira generando en el transcurso del año para lograr un avance mayor en cada actividad.

Aunado a lo anterior, se informa de manera general lo siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total, de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	48	0	0	48	48
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016 y a los programas sectoriales, institucionales y especiales	31/05/2024	0%
2	El personal de la institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales	31/05/2024	0%
3	Existe, se actualiza y difunde un Código de Ética y/o Código de Conducta de la Administración Pública Estatal	31/05/2024	0%
4	Se diseñan, establecen y operan los controles con apego al Código de Ética y/o Código de Conducta	31/5/2024	0%
5	Se promueve e impulsa la capacitación y sensibilización de la cultura de autocontrol y administración de riesgos y se evalúa el grado de compromiso institucional en la materia	31/12/2024	0%
6	Se efectúa la planeación estratégica institucional como un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionen periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones	31/05/2024	0%
7	Existen, se actualizan y difunden políticas de operación que orienten los procesos al logro de resultados	31/12/2024	0%
8	Se utilizan TIC's para simplificar y hacer más efectivo el control	30/7/2024	0%
9	Se cuenta con un sistema de información integral y preferentemente automatizado que, de manera oportuna, económica, suficiente y confiable, resuelva las necesidades de seguimiento y toma de decisiones	31/12/2024	0%
10	Los servidores públicos conocen y aplican la normatividad en materia de control interno	31/7/2024	0%
11	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones; evitando que dos o más de estas se concentren en una misma persona y además, establece las adecuadas líneas de comunicación e información	31/7/2024	0%
12	Los perfiles y descripciones de puestos están definidos, alineados y actualizados a las funciones, y se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, estímulos y en su caso, promoción de los servidores públicos	31/7/2024	0%
13	Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identifica áreas de oportunidad, determina acciones, da seguimiento y evalúa resultados	31/12/2024	0%
14	d) Los manuales de organización son acordes a la estructura organizacional autorizada y a las atribuciones y responsabilidades establecidas en las leyes, reglamentos, y demás ordenamientos aplicables, así como, a los objetivos institucionales	31/7/2024	0%
15	Los manuales de organización y de procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados, actualizados y publicados	31/8/2024	0%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

16	Las funciones se realizan en cumplimiento al manual de organización	31/8/2024	0%
17	Las operaciones se realizan conforme a los manuales de procedimientos autorizados	31/8/2024	0%
18	Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	31/5/2024	0%
19	La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución	31/5/2024	0%
20	Cuando existe y se realiza la administración de riesgos en apego a las etapas mínimas del proceso, establecidas en la normatividad en materia de Control Interno	31/5/2024	0%
21	La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución	30/6/2024	0%
22	Los comités institucionales de alta dirección o el órgano de gobierno funcionan en los términos de la normatividad que en cada caso resulte aplicable	31/12/2024	0%
23	El cuerpo directivo o, en su caso, el órgano de gobierno analiza y da seguimiento a los temas relevantes relacionados con el logro de objetivos y metas institucionales, el Sistema de Control Interno Institucional, la administración de riesgos, la auditoría interna y externa, en los términos de la normatividad en materia de control interno	31/12/2024	0%
24	Se establecen los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y analizan las variaciones	31/12/2024	0%
25	Se establecen los instrumentos y mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, a efecto de abatir su recurrencia	31/10/2024	0%
26	Las actividades relevantes y operaciones están autorizadas y ejecutadas por el servidor público facultado para ello conforme a la normatividad; dichas autorizaciones están comunicadas al personal. En todos los casos, se cancelan oportunamente los accesos autorizados, tanto a espacios físicos como a TIC's, del personal que causó baja	31/7/2024	0%
27	Se encuentran claramente definidas las actividades para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal	31/12/2024	0%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

28	Están en operación los instrumentos y mecanismos que miden los avances y resultados del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y se analizan las variaciones por unidad administrativa	31/12/2024	0%
29	Existen controles para que los servicios se brinden con estándares de calidad	31/12/2024	0%
30	Existen y operan mecanismos efectivos de control para las distintas operaciones en su ámbito de competencia, entre otras: registro, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones	31/7/2024	0%
31	Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación, clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican	30/9/2024	0%
32	Las operaciones de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, están soportadas con la documentación pertinente y suficiente; y aquéllas con omisiones, errores, desviaciones o insuficiente soporte documental, se aclaran o corrigen con oportunidad	30/9/2024	0%
33	Existen los espacios y medios necesarios para asegurar y salvaguardar los bienes, incluyendo el acceso restringido al efectivo, títulos de valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados; y que son oportunamente registrados y periódicamente comparados físicamente con los registros contables	30/7/2024	0%
34	Se operan controles para garantizar que los servicios se brindan con estándares de calidad	31/12/2024	0%
35	Existen y operen los controles necesarios en materia de TIC's para: a. Asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información electrónica de forma oportuna y confiable; b. Instalación apropiada y con licencia de software adquirido; c. Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TIC's y de la institución; d. Programas de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de las TIC's; e. Procedimientos de respaldo y recuperación de información, datos, imágenes, voz y video, en servidores y centros de información, y programas de trabajo de los operadores en dichos centros; f. Desarrollo de nuevos sistemas informáticos y modificaciones a los existentes, que sean compatibles, escalables e interoperables, y g. Seguridad de accesos a personal autorizado, que comprenda registros de altas, actualización y bajas de usuarios.	31/12/2024	0%
36	Se cuenta con información periódica y relevante de los avances en la atención de los acuerdos y compromisos de las reuniones del cuerpo directivo, comités institucionales, de alta dirección o del órgano de gobierno, a fin de impulsar su cumplimiento oportuno y obtener los resultados esperados	31/12/2024	0%

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

37	El sistema de información permite conocer si se cumplen los objetivos y metas institucionales con uso eficiente de los recursos y de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables	31/12/2024	0%
38	El sistema de información proporciona información contable y programático-presupuestal oportuna, suficiente y confiable	31/12/2024	0%
39	Se establecen medidas a fin de que la información generada cumpla con las disposiciones legales y administrativas aplicables	31/12/2024	0%
40	Existe y opera un registro de acuerdos y compromisos de las reuniones del órgano de gobierno, comités institucionales, de alta dirección y del cuerpo directivo, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma	31/12/2024	0%
41	Existe y opera un mecanismo para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias	31/12/2024	0%
42	La información que genera y registra en el ámbito de su competencia, es oportuna, confiable, suficiente y pertinente	31/5/2024	0%
43	Las operaciones y actividades de control se ejecutan con supervisión permanente y mejor continua a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia	31/12/2024	0%
44	El Sistema de Control Interno Institucional periódicamente se verifica y evalúa por los servidores públicos responsables de cada nivel y por los diversos órganos de fiscalización y evaluación	31/12/2024	0%
45	Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia. Su atención y seguimiento se efectúa en el PTCI.	15/6/2024	0%
46	Las debilidades de control interno determinadas por los servidores públicos se hacen del conocimiento del superior jerárquico inmediato hasta el nivel del titular de la institución, y las debilidades de control interno de mayor importancia en su caso, al órgano de gobierno de las entidades.	15/12/2024	0%
47	Realiza la supervisión permanente y mejora continua de las operaciones y actividades de control	31/12/2024	0%
48	b) Se identifica la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas al PTCI para su atención y seguimiento	30/07/2024	0%

b) *En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional*

A la fecha de entrega del reporte, las actividades inconclusas siguen en proceso, concluyendo en los próximos meses a reportar.

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO**

Ejercicio	2024
Trimestre	Primero (ene-mar)

- c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y resultados alcanzados en relación con los esperados:*

Control Interno comprende la organización de los sistemas, procedimientos adoptadas por las organizaciones para proteger y verificar la exactitud, confiabilidad de los datos y fomentar la eficiencia de las operaciones.

El Coordinador de Control Interno



LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez
Directora de Administración y Finanzas